

Associações de Turismo Rural no Mercosul

Asociación Paraguaya de Turismo Rural

FONTE: www.turismorural.org.py/turismo.htm

Concepto de Turismo Rural

El Turismo Rural es la modalidad turística que incluye en su oferta el alojamiento en la propia vivienda de una explotación agropecuaria (Estancia o Granja), generalmente en la casa que ocupan los mismos dueños y su familia o en una casa de huéspedes ubicada en el mismo casco del establecimiento. Se ofrece también la degustación de comidas típicas regionales o nacionales, con sabrosos platos de recetas caseras celosamente guardadas y transmitidas de una generación a otra. Finalmente, la observación y participación en las actividades productivas del establecimiento (cultivos, cosechas, ordeño, manejo de ganado, y otras) forman parte del programa ofertado.

Englobando lo anteriormente expuesto podemos citar a Ferreiro Piñeiro (consultor OMT), quien define al Turismo Rural no como la “venta de un alojamiento, sino la venta de un conjunto de actividades, de un programa a ser desarrollado en un medio rural” (1998). Dependiendo de la creatividad y disponibilidad de los propietarios, los establecimientos tienen además un área de camping, senderos autoguiados o con guías del lugar; observación e interpretación de la flora y la fauna silvestre del lugar o visita pueblos y lugares histórico-culturales.

Por razones prácticas, en el caso del Paraguay, sería bueno clasificar al turismo rural en turismo de estancia, turismo de granja y agroturismo. Esta clasificación esta dada, según el caso, ya que en las estancias las actividades son a mayor escala, pues se cuenta con ganadería extensiva de cría o de engorde. Las granjas sin embargo cuentan con otro tipo de animales tales como aves de corral, ovejas, cabras, cerdos, conejos, inclusive, vacas lecheras, mientras que el Agroturismo por su lado nos enseña otro modelo de desarrollo productivo del campo. Consecuentemente, éstas características exigen una planificación

diferente de las actividades que se ofrecerán a los visitantes de los establecimientos rurales.

Reseña histórica del Turismo Rural en Paraguay

Hablar de Turismo Rural en Paraguay, es referirnos a un periodo de tiempo relativamente corto. En efecto, es esta una modalidad u oferta que en nuestro país da sus primeros pasos a mediados de la década de los 90, a diferencia de otros países de la región, que venían desarrollando la actividad, desde años atrás y con resultados muy positivos.

A fin de comprender mejor esta situación, es bueno ubicarnos en aquella época.

Siendo Paraguay un país de gran tradición ganadera y agrícola, la gente de campo no visualizaba la posibilidad de incorporar al turismo como un componente más dentro del clasificador de actividades productivas del campo, por otro lado el turismo interno, en nuestro país, no estaba incorporado al rutero de aquellas personas que planeaban sus vacaciones, o tomarse unos días aprovechando un fin de semana largo etc. a excepción de quienes veraneaban en San Bernardino o Aregua, ciudades sobre el Lago Ypacarai, o algunas familias que lo hacían en sus propias estancias o de algún familiar o amigo.

No obstante, comienzan a sucederse cambios a nivel nacional y regional. Estos cambios tienen su origen sobre todo por razones de orden económico, que afectan a todos los países de la región, y que inciden y modifican el comportamiento del turismo nacional.

Esta coyuntura es aprovechada para despertar aun mas el interés hacia el turismo interno. Llamativamente un grupo de personas no relacionadas hasta entonces a actividades turísticas, interpretan esta situación y el momento y se organizan a fin de ofrecer un alternativa diferente. Al mismo tiempo, asumen el difícil compromiso de convertir sus casas en alojamiento, abrir sus actividades productivas para que sean atractivos turísticos y compartir la mesa con huéspedes que no eran sus visitas habituales.

Varios son los hechos importantes que suceden en el año 1997 y que marcan el inicio del Turismo Rural como actividad organizada. Algunos de los hechos que podemos citar son: la puesta en valor de algunos establecimientos rurales; la Misión de Cooperación de la OMT financiada por la XUNTA DE GALICIA; el Seminario Internacional sobre Turismo de Estancia y la creación de Asociación Paraguaya de Turismo Rural (APATUR).